

LA VÍSPERA

Alguien que debía tener un poco de filósofo y un algo más de práctico, dijo, no sabemos ni donde ni cuando, que el día más feliz de la vida era siempre la víspera, y puede que el psicólogo de marras tuviera razón. Hoy víspera de las elecciones municipales, cuando vemos el movimiento que se ha producido en la opinión pública, cuando hemos presenciado los abusos del poder, cuando hemos recogido datos curiosísimos que prueban la decadencia de un viejo sistema, que no ha podido resucitar los arcaicos abusos que quiso fueran su lema el anémico partido, que escribirá mañana en su historia la palabra trágica que denuncia el no ser, nos sentimos hechizados de inmensa felicidad porque hemos logrado que el pueblo saliera de su apatía y que ante la opinión pública se aprestase para pronunciar su fallo.

Se quería el artículo 29, el odiado artículo 29, se quería castrar la voluntad popular con este admiro que inventó el moderno cesarismo para dominar y envilecerse; digamos que esto no debía ser y ¡Vive Dios! que no ha sido.

Toda una labor perseverante, tenaz, afianzada en la verdad e inspirada en el bien de Mallorca, ha dado sus frutos.

Las elecciones de mañana son obra nuestra; obra nuestra es haber despertado al cuerpo electoral de su letargo; obra nuestra haber excitado al pueblo para que acudiera a los hombres de valía demandándoles su nombre para llenar una candidatura; obra nuestra haber derribado los ídolos de sus pedestales para poner en su lugar la voluntad popular.

Mañana hemos de contarnos; mañana sabremos cuantos están con nosotros y cuantos en contra nuestra; mañana a la faz pública, con la elocuencia abrumadora de los números, podremos decir a ciencia cierta si padecemos miopia al puntualizar el momento político presente; mañana el partido liberal democrata se ofrecerá a Mallorca como alentadora esperanza y los otros liberales comenzarán la era de expiación a que les han condenado sus propios desaciertos.

Amanos, coacciones, atropellos, vejaciones, de todo ha habido en estos últimos días, los datos que hemos reunido son toda una indigna burla al cuerpo electoral. Tela tenemos corta para raso. Si Palma vindica sus prestigios en las urnas, si se muestra tal y como nosotros queremos, su resurgimiento está mediado.

Hagámosnos dignos del sufragio y dignifiquemos la representación comunal.

Mañana el país se nos presentará sobre la mesa de disección mostrando sus visceras y sus elementos primordiales.

Hemos de ver si el cuerpo es sano

y solo dificultades de funcionamiento le hacen parecer anormal para regular a todo trance este organismo. No más paliativos ni emolientes. El bisturí que raja, el cauterio que evita la gangrena. Palma es digna, es grande, tiene corazón y ganas de engrandecerse; de un lado los hombres que son una afirmación, del otro los que en dos años de mando han maitrecho su hacienda y comprometido su porvenir.

Si nos hemos equivocado, si han sido fingidas las frases de aliento de que se nos ha hecho objeto, si las manifestaciones del pueblo eran sentidas, si los aplausos eran justos, es allí donde el civismo se pone en evidencia, donde los hombres ejercen el acto excelso de nombrar sus mandatarios.

Ni tenemos los resortes del poder, ni hemos bordeado los lindes del Código Penal a fuerza de complacencias, ni hemos coaccionado a los electores, ni hemos hecho escribir cartas que son una indignidad, (ya las publicaremos); nos hemos dirigido al pueblo y con el pueblo nos hemos entendido por mediación del periódico; si mañana los votos al contarse pregonan el triunfo de los nuestros proseguiremos sin descanso nuestra labor y la preparación de las próximas elecciones de Diputados a Cortes y Senadores será también obra nuestra.

Mañana se discute el porvenir de Palma; si mañana la ciudad triunfa dentro de dos años podremos soñar con la transformación completa de la urbe.

Ya veis, electores, si tiene excepcional importancia la emisión del sufragio.

O persistencia de una política de desaciertos o su rectificación más completa; he ahí el dilema que se ha planteado ante el cuerpo electoral.

Candidatos del partido liberal democrata, cuya candidatura recomendamos a los electores de Palma LA REGION.

- 1er. distrito:
D. José Fuster Pomar, médico.
- 2.º distrito:
D. Pedro Bosch Oliver, propietario.
- 3er. distrito:
D. Bartolomé Barceló Mir, propietario.
- 4.º distrito:
D. Juan Guasp Reynés, industrial.
- 7.º distrito:
D. Bernardo Roca Rayó, médico.

RAPIDA

Algo respecto de los ciegos.

Un ciego, este pobre ser a quien la desgracia ha desprovisto del mas estimado de los sentidos corporales que poseemos, es sin duda alguna el que merece más la atención de todos aquellos que se interesan por sus semejantes, de los que necesitan el concurso de los otros para poder aminorar los sufrimientos a que les tiene condenados su desdicha. Y merece esta especial atención el ciego, porque a pesar de ser el que mas inutilizado queda para poder bregar en la continua lucha por la existencia, puede prestándosele desinteresado concurso llegar a ser de alguna utilidad y al mismo tiempo ponerse en condiciones de poder subvenir a sus necesidades.

El que un ciego pueda aprender a leer, escribir, realizar las operaciones de la Aritmética, tocar el piano o cualquier otro instrumento, es cosa de todos sabida; aquí en Palma existe, creada por el Ayuntamiento, una Escuela exprofesa para los ciegos, donde estos pueden aprender todas aquellas materias reseñadas. Lo que muchos ignoran y quizá al saberlo se extrañen es que un ciego pueda trabajar, que llegue a ser buen dibujante (1), que hasta sea de caso de que haya ciegos de nacimiento que llegan a ser escultores, cincelando en el mármol caprichosas fantasías de indiscutible mérito artístico, como actualmente hay uno en París.

Pero esto no son mas que excepciones que solo apuntamos a título de curiosidad; mas el que un ciego aprenda el confeccionar alpargatas, forrar de juncos los envases de vidrio y similares, es tan fácil como para aquel que posee el tan apreciado Organ visual. Hace ya algún tiempo tuvo ocasión el que esto escribe, de poder hablar con un ciego que desde largo tiempo viene dedicando todos sus esfuerzos y afanes para el mejoramiento de sus compañeros de infortunio, y aquel hombre no dejando de aplaudir la feliz iniciativa que tuvo tiempo atrás nuestro Ayuntamiento, de establecer una Escuela en donde los ciegos pudieran adquirir una mediana cultura, hablaba poniendo de relieve la necesidad de que alguien se interesara para poder ayudar a los ciegos a poder aprender algo en que dedicar sus esfuerzos ganándose la vida.

Y efectivamente, la idea no tiene desperdicio. Algún industrial podría tomar a su cargo el enseñar a algunos ciegos a forrar envases, otros a confeccionar alpargatas. Y si no hubiese ningún industrial que quisiera tomar a su cargo tan humanitaria empresa, entonces, el Ayuntamiento, que en otro tiempo supo cuidarse de proporcionales enseñanza, podría también, como se hace en muchas partes del Extranjero, proporcionarles medios para poder aprender un oficio.

Sería una obra digna del mayor encomio, y que a no dudar aliviaría en gran parte los sufrimientos de estos pobres seres condenados a vivir en eterna noche.

JOSE AGUSTIN PALMER.

(1) En Alicante hay un ciego que ha delineado el mapa de Europa, marcando con asombrosa precisión el punto de las más importantes poblaciones de esta parte del mundo.

Cosas Vanquis

La sorpresa de Gorki

Un periódico, en un artículo dedicado a hablar de Gorki con motivo de la enfermedad que este gran escritor ruso sufre, cuenta el siguiente episodio de la estancia del mismo en los Estados Unidos:

En enero de este año, un extranjero se paseaba, melancólicamente, por las calles de Georgetown.

De pronto, fijose en una cartelera de teatros y leyó uno de los carteles con evidentes muestras de placer.

Pero cuando llegaba al final, su fisonomía expresó un estupor extraordinario.

Frotose los ojos y volvió a leer.

No se engañaba.

El cartel anunciaba la representación de un drama de Máximo Gorki, y terminaba así:

«A la conclusión del espectáculo, el autor presentará en escena para saludar al público.»

El extranjero murmuró:

— ¡Pues nada! me ha dicho nada!

Naturalmente, fué por la noche al teatro y, cuando terminó la representación del drama, vió, con profunda extrañeza, que aparecía sobre la escena un hombre que se le parecía extraordinariamente.

— ¡Por lo visto — dijo en voz baja — hay dos Gorkis en el mundo!

Y decidió a poner en claro la cosa esperó al desaprensivo ciudadano a la salida del teatro.

— ¡Aguardé usted un momento — le dijo resueltamente. — Tengo que preguntarle un cosa.

— Usted dirá.

— Si usted es Gorki, ¿quién soy yo?

— ¿Qué dice usted?

— Digo, que hasta hoy había un Máximo Gorki, escritor ruso, en el mundo. Ese Máximo Gorki era yo. Ahora resulta que hay otro. Y eso otro es usted.

— ¡Por Dios, caballero, no me pierda! ¡Si ya veo que es usted el verdadero Gorki! Pero si me descubre perderé mi modo de ganarme la vida. Estoy contratado por el empresario de esta compañía para representar a los autores. Ya he sido Suderinnann, Paul Hervieu, Edmond Rostand, Maurice Donnay. Esta noche he sido Gorki. Yo tengo que no nueva escándalo. Soy padre de familia. No tengo oficina rentas, y si se nega a lo que le pido me quitará el único modo de ganarme el pan.

Gorki prometió guardar silencio; pero al otro día observó que las gentes le miraban con sorpresa.

Y un transeúnte le dijo:

— ¡Por qué imita usted a Gorki? Eso es de muy mal gusto.

Y otro exclamó:

— ¡Voy a denunciarle a la Policía.

Y el pobre Gorki, temiendo ser lynchado tuvo que abandonar Georgetown precipitadamente.

Crónica

El Estigma
Engruñido, amovido, rígido, en medio del campo de mataderos, un hombre espera con las manos sobre el corazón, la orden definitiva que ha de convertirse en masa inconsciente e informe. En su cabeza descubierta de orgullosas y varoniles facciones, flotan desordenadamente los cables los las brisas marciales, al rozar confortadoras sus sienes febriles, evocan

de seguro en el infortunado otras alboradas de gloria en que, cubierto su pecho de condecoraciones y su uniforme de bordados, fué tratado y obedecido como caudillo y guía. Ocho hombres se adelantaron preparan sus fusiles, apuntan, truenan la descarga de un fuego nutrido y un cuerpo se desploma. Una vez cumplida la ley, las tropas, en columna de honor, desfian marciales y ordenadas, como si debieran rendir al cadáver este último tributo.

Al escuchar un interesante relato, no vienen a vuestra memoria nombres gloriosos? Murat, Maximiliano, Torrijos... todos los de los inmortales vencidos que fueron espejo de heroísmo y ciudadanía. Rememorad Querétaro: la misma serenidad y arrojo en la víctima, igual firmeza en los ademanes, el mismo gesto piadoso con las manos, idéntico desplomo en el campo y análogo desfile de los brillantes regimientos. Sin embargo, esta vez el reo no ha sido un hombre de honor, sino un criminal repulsivo cuyas hazanas nos estremecen y horrorizan. ¿Por qué entonces reproducir la escena consagrada por el honor caballeresco o el amor sublime de la patria? Merced a este error de comprensión social, cuando en adelante expliquemos a nuestros hijos como se llevó a cabo la ejecución de Neey o de Laey, podrán decirnos que así fué ejecutado el excapitán Sánchez. Pensaremos entonces que la muerte por los mártires no debe llegar con igual poesía que para los verdugos.

Pero ¿cómo ha de justificarse a los delincuentes? Preciso es que su fin no recuerde el de los redentores, y el de los genios; pero no hay suplicios que no haya sido santificado por la muerte de algún inocente inmortal. Lo ha sido la cruz, la cicuta, la horca, el empalamiento, el lescuarizamiento, el garrote y la guillotina. El propio verdugo que estranguló al bandido Balseiro dió muerte acaso a Muñoz Torrero, en el mismo patíbulo perecieron Luis XVI y Andrés Chénier, Antonieta y Danton. Seria menester inventar una nueva máquina no profanada todavía por ninguna injusticia, o lo que es lo mismo, que no hubiera sido todavía manejada por ningún hombre.

Pero, entretanto, debe prohibirse el fusilamiento para los criminales empedernidos. El soldado que forma parte del pelotón, en la angustia del cumplimiento de su deber, que le obliga a privar de la vida a un semejante, se ampara de una ficción consoladora: mata en defensa de su patria, cuando el condenado es un traidor; de su fe, cuando el reo es heterodoxo; de sus ideales políticos, cuando el culpable es revolucionario. Pero si es un delincuente vulgar, no puede matar sino por obediencia. La ejecución no es ya un accidente de la guerra; es un penoso trance para el cual le será muy difícil hallar consuelo.

Y esta vacilación en la forma que se debe emplear para ejecutar la más grave pena no es contra ella un fuerte argumento? Los humanistas de todos los pueblos buscan la manera de disminuir el sufrimiento en tan horrible trance. La electrocución, apenas nacida y ya desprestigiada, se ha inspirado en esta corriente filantropía. Se quiere quitar a la pena de muerte todo carácter aflictivo. Pero ¿entonces, ¿para qué se aplica? No es para castigar, puesto que se busca la disminución y aun la supresión del dolor; no es para dar ejemplo,

que se evita la publicidad; no es para corregir, porque con la muerte todo se acaba. Sin castigo, ni ejemplaridad, ni corrección, la pena ya no es pena; es un procedimiento de eliminación, que no puede ser admitido en las sociedades humanas, cuando no una venganza desechada de todas las sublimes hipótesis divinas.

No debiera aplicarse la pena de muerte sin conceder a los hijos del reo honores que compensar pudieran los vergonzosos estigma que cae sobre sus frentes immaculadas. Y esto no puede hacerse sin equidad. Lo más terrible de la última pena es esta mancha perdurable que macula a seres absolutamente inocentes.

— ¿Que no caiga sobre mis hijos este estigma — decía en la capilla el infortunado ex capitán Sánchez.

¡Infeliz! El estigma perdurará con la implacable condenación del precepto bíblico: Los desgraciados niños serán siempre los hijos del ajusticiado. ¿Quién después de este hecho fatal y vergonzoso para la sociedad entera no pedira una mil y veces la abolición de una pena feroz y cruelísima, que lleva aparejada para los descendientes del reo la mayor de las injusticias?

Por ello, el Estado obligado viene a abrir a los hijos de Sánchez el camino desembarazado del honor. Si estos niños fueran soldados, tal vez su heroísmo, su amor a la patria, su propia sangre derramada frente a las legiones adversas les haría rehabilitarse. No serán los hijos del ajusticiado, sino los héroicos y sublimes soldados de la patria. Mas he aquí que la carrera militar se les cierra. ¿Estamos seguros de no habrá de cerrárselos igualmente la magistratura, la cátedra y el foro? Pues bien: hay que abrirles estos luminosos caminos de rehabilitación o confesar que la pena de muerte es injusta, puesto que castiga a quien no tiene culpa y arroja a puñados la execración sobre seres que no cometieron otro delito que el de nacer, como el príncipe calderoniano.

Las afrentas hereditarias no pueden ser lavadas sino con las armas ó con libros. Los hijos de los ajusticiados tienen derecho a las dos cosas. Tienen que hacerse un nombre nuevo. Desgraciados y torpes los que se lo impidan! El derecho de nacer es dudoso; el de renacer es sagrado, imprescriptible y fundamental.

La humana indiferencia contesta a estos problemas con una sola frase heladora: «El delincuente debió pensar en sus hijos antes de cometer el crimen.» Per el hecho es que no pensó y que los hijos no tienen la culpa. ¿Es ó no baldón ser hijo de un ajusticiado? Si lo es, la sociedad, al castigar a los hijos de Sánchez, ha cometido una iniquidad. Si no lo es, obligada viene a abrirles todos los horizontes: a recibirlos como estudiantes entre estudiantes, como soldados entre soldados, como jueces entre los jueces; viene compelida, por imperativo de equidad, a procurárselos más elementos de elevación y dignificación que a los demás hombres, para conquistar un prestigio que desmienta su genealogía. ¿Por qué no han de ser nobles? ¿Por qué no han de conquistar honradamente fortuna y gloria? Enas disto mucho de ser hijo de virgen, y, sin embargo, escaló el Olimpo.

¡Oh, vosotros, los que establecéis penas irreparables! Pensad en que el último pensamiento del ex capitán

dos aventureros en compañía de Chaverny.

Peyrolles le refirió también su encuentro con la princesa y Aurora en la sala del Chatelet.

— He llegado tres segundos antes que ellas a Palacio y ha sido lo bastante. Monseñor me debe además dos acciones de 5.250 libras que he deslizado en la mano de Nanty por que negase audiencia a esas damas.

— Está bien — repitió Gonzaga.

— Veremos todavía esta noche cosas muy raras, amigo Peyrolles. La princesa podría haber hablado con el regente, sin que por ello me inquietara lo más mínimo. Poseo las pruebas y algo que vale más.

— Entonces — insistió Peyrolles — para qué habéis convocado a nuestros amigos? Al venir he encontrado el salón lleno de gente armada como si fueran a salir a campaña.

Que aspecto presentan mis amigos?

— El de perros apaleados.

— ¿Falta alguno? — preguntó Chaverny.

— Solo Chaverny.

El príncipe de Gonzaga llamó y dijo al criado:

¡Que entren los nobles que esperan!

Aurora se levantó ¡a lanzarse a sus brazos;

— ¡Nuestras bodas han obtenido ya la aprobación del cielo! ¡Gracias, señora; gracias, madre mía! ¡Creía que solamente se pudieran verter aquí lágrimas de pena! Pero — dijo caminando de expresión — es preciso separarnos, Aurora.

Esta vez puso pálida como si fuera a morir.

— ¡Aún nos veremos otra vez. Entre el Chatelet, de donde voy a salir, y la Bastilla, haremos un alto en el cementerio de Saint-Magloire.

— ¡El cementerio de Saint-Magloire!

— ¡No es necesario que el asesino sufra un ejemplar castigo ante la tumba de la víctima?

— ¡Vos, Enrique! — exclamó la princesa con energía. — ¡Vos castigado; vos, el defensor de Nevers!

— ¡Hablad más bajo. Ante la tumba de Nevers habrá un tajo y un hacha. Mi mano derecha debe ser cortada allí.

La princesa se cubrió la cara con las manos.

Isa es inicu, ¿verdad, señora? Por

oscuro que sea mi nombre, comprenderéis la angustia de mi hora suprema al verlo manchado de ignominia. ¡Un recuerdo vergonzoso es el peor que puede dejarse en el mundo!

— Pero ¿a qué esa inútil crueldad?

— Parece que el presidente Segré ha dicho: «Puede matarse a un duque, par de Francia, como se mata a cualquiera? Hace falta un castigo ejemplar para que esto no se repita.»

— ¡Pero eso nada tiene que ver con vos! El regente no tolerará...

— El regente lo podía todo antes de que se pronunciase la sentencia; ahora, excepto en el caso de culpable confesión... Mas, dejemos esto, señora. He aquí mi último ruego. Vos podéis hacer que mi muerte aparezca tal como es: un mártir; vos podéis rehabilitar mi memoria a los ojos de todos. ¿Queréis hacerlo?

— ¡Si quiero! ¿Que es preciso hacer?

— La escalinata de la iglesia está cercos. Si la señorita de Nevers estuviere en el templo con un sacerdote revestido aguardando mi llegada, y vos omprasteis a mi escolta con el

NOVEDADES DEL DIA

El nuevo Gobernador Civil

Esta mañana a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», ha llegado procedente de Madrid y Barcelona, el nuevo gobernador civil don Ignacio Martínez de Campos, acompañado de su distinguida familia.

Antonio Zozaya

Paradojas

Esa historia del millón y medio proyecta sobre la vida política madrileña un rayo de luz siniestra. Sería divertida si no fuera tan triste. ¿No es triste ver como todos forman parte del mismo cotarro?

Naturalmente, sin la Cierva también se hubiera constituido el trust. Para tales negocios siempre se halla dinero en España. Sin embargo, no deja de ser curioso que mientras Romanones se niega a prestar la suma, La Cierva se multiplica para hallarla. La Cierva no era de la familia y se asombró al oír que quieren hacerle padrino en el bautizo; pero acepta. Fue ingenuo y fue insensato; más insensato que ingenuo. Ser padrino de un niño es siempre una temeridad; los hijos suelen ser ingratos hasta con sus mismos padres. Mientras necesitan de ellos y de sus padrinos mucho respeto, mucha sumisión pero llegados a la mayor edad, independientes, se insubordinan.

Hasta de sus mismos padres se burlará el «trust», cuando no los necesite. Porque ese niño es discoló, es egoísta y muy interesado. «Les affaires», sont les «affaires», ó en negocios no hay entrañas.

La Cierva pecó, La Cierva debía saberlo que eso era un negocio, un negocio políticamente inmoral. Era vergonzosa esa coyuntura entre tres periódicos que representaban en política tres distintas modalidades, que se pregonaban pontífices de tres religiones distintas.

Necesariamente debía ser el parto laborioso y monstruoso el recién nacido. Sin duda por esto Romanones, listo, mucho más listo que la Cierva, no le quiso apadrinar. Un niño así sólo pueden soportarle sus propios padres, quienes, por ser obra suya podrán, ofuscados, no darse cuenta exacta de su fealdad.

Peró La Cierva debía adivinar los compromisos en que su ahijado le pondría y no debía bastar a tranquilizarle las seguridades que sus padres le dieran esos «ofrecimientos de que confundamente no habla, y que cree incompatibles con la compañía seguida después por el «trust», contra su mismo padrino.

Libremé Dios de suponer (de todos modos La Cierva debía añadirlo a sus declaraciones) que esos ofrecimientos fueran parte a conmoverte, a meterle en camisas de once varas buscando dinero para una obra de enemigos que las más rudimentaria prudencia le mandaba dificultar.

No, nada de eso. La Cierva quiso hacer un favor particular a amigos particulares, desinteresadamente sin espíritu de lucro material ni moral. Esa conducta es sublime, si se quiere; pero de una candidez asombrosa, y en un hombre de estado lamentable.

Lo he dicho antes. Estamos convencidos de que sin La Cierva también hubiera nacido el trust, periodístico madrileño, cuya acción en los destinos de la patria nos parece tan nefasta. Pero nos irrita que un hombre como él le llevara en brazos a la pila del bautismo.

Y nos irrita doblemente porque el hecho confirma una sospecha nuestra más general: la sospecha de que esa es la moral característica de nuestros políticos; sean del campo que fueren, sólo en público rifen descomunales batallas; pero son amigos, muy amigos, demasiados amigos en particular.

Por lo demás, la lección se la tiene La Cierva muy merecida, y a través de esa lección se ven muchas fealdades, todas lasfealdades del «trust», periodístico madrileño, que visiblemente va de capa caída.

MAX

Prata Verd acusada del delito de co-recepción de menores.

Sostuvo la acusación el Abogado Fiscal señor Sánchez.

Los procesados estuvieron defendidos por el Abogado D. Pedro Bonet de los Herreros.

Dada la índole del asunto la vista se celebró a puerta cerrada.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.

El señor Fiscal pidió la revisión de la causa por un nuevo jurado, acordando el Tribunal de Derechos no haber lugar a la petición.

Dicho Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente a las procesadas y declarando las costas de oficio.

señalamiento

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral, con intervención del jurado de la causa instruida contra Lorenzo Barceló acusado del delito de violación.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor González.

El procesado estará defendido por el Abogado don Bartolomé Fons.

Toros y Toreros

En vista de que esta mañana ha abandonado nuestra bahía, la escuadra inglesa que llegó ayer y en honor de cuyas tripulaciones, había organizado una corrida, la empresa de Toros se ha desistido de celebrar el taurómico festival, pues no pudiendo asistir a la misma nuestros huéspedes, no es mañana día a propósito para toros.

Un éxito

Según telegramas recibidos anoche, debido a la colaboración de esta Cámara de Comercio y como consecuencia de los trabajos efectuados por la Comisión de Consignatarios que pasó a Madrid, se ha conseguido que quede subsistente la Junta Local de Emigración de esta ciudad.

De Instrucción Pública

Ayer a las 12 y media, se reunió la Junta local de primera enseñanza en el Alcaldía.

Presidió el Alcalde, asistiendo el señor conde de Olecau, asistiendo los señores Benazar, Font y Peña, Jiménez, Terradas, Homar, Miró (J.) y González.

Fuó aprobada el acta anterior.

Se aprobó una instancia de don Bartolomé Oliver Linás interando se e haga a su nombre nuevo contrato de inquilinato del local escuela de niños del Secar del Real y casa habitación para el maestro.

Se acordó pasar a informe de una comisión compuesta de los señores Font y Peña, Jiménez y Arquitecto Benazar, una instancia de don Gabriel Comas Ribas, solicitando la reforma y ampliación del local de la escuela graduada de Santa Catalina.

Se dió por enterada de un oficio del Inspector provincial de Instrucción pública relativo, al traslado de la calle de Moyá a la graduada de levante.

Además se acordó que una comisión compuesta de los señores Jimé Miró y el Arquitecto vean si es posible trasladar en el local que ocupaba la escuela de D. Bartolomé Terradas Mir otra de las escuelas públicas de Palma en vista de las buenas condiciones que reúne aquel local.

Se dió igualmente cuenta de un oficio de don Bartolomé Janer, maestro de la escuela pública de la Bonanova, dando cuenta de la apertura de clases de adultos en dicha escuela.

Se procedió a la lectura de otro de la maestra de la escuela del Secar del Real referente a la exposición de labores en su escuela.

Se dió también cuenta de un oficio

del jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, referente al traslado de dos maestros y de maestras de escuelas públicas del segundo distrito a otras zonas de esta capital.

Después de larga discusión sobre el particular y de hacer constar en acta algunas salvedades, se acordó dar posesión a los nuevos maestros con motivo de dicho traslado.

Teatros

Principal

La policla de largo metraje «El hijo de Lagardere», atrae numerosa y distinguida concurrencia a nuestro primer coliseo.

La cinta, es una de las mejoras que se han proyectado, estando los principales personajes encargados de los mejores actores de la Comedia Francesa.

Lírico

Esta mañana a bordo del rápido ha llegado la notable Canz-netista «Matilde Aragón», que esta noche debutará en el favorecido coliseo de la calle del Conquistador.

La prensa de Madrid y provincias dedica a la mencionada artista, grandes elogios.

Baleár

Los Perros Comediantes y la bailarina «Fiechina», siguen conquistando ovaciones a gran del numeroso público que frecuenta, el popular teatro del Ensanche.

Para en breve anuncia la Empresa sensacionales debuts.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas continúa en San Cayetano.

Exposición a las seis y media; a las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En la Merced por la noche, después del Rosario, se dará principio a la solemne novena dedicada a Nuestra Señora de Belén con canto de padrenuestros y Ave-Marias por la Capilla Mercadería, y sermón por un Padre de la residencia, continuándose en la misma forma los demás días festivos hasta su terminación.

En el Cementerio, fiesta dedicada al Sto. Cristo que se venera en aquel Oratorio. A las ocho, misa de Comunión general; por la tarde, a las cuatro se rezará el Sto. Rosario, después sermón por el Rdo. don Nicolás Cortés, Pbro., terminándose con la adoración de las 5. Ligas. Ntro. Rmo. Prelado ha concedido a los fieles 50 días de indulgencia aplicables a las Stas. Almas del Purgatorio.

Visita a la Corte de Maria

A Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santos para mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Teodoro y San Alejandro, mártires.

La Escnadra Inglesa

Ayer por la mañana a las once el almirante de la escuadra acompañados del vice-cónsul y de los ayacudados pasó a visitar al General Gobernador y demás autoridades.

Por la tarde el almirante mandó recado a las autoridades participando haber recibido telegrama urgente de que los buques tendrían que salir esta madrugada para Malta y Grecia, quedando invitados para que ayer tarde pasasen a bordo las autoridades y familias para obsequiarles con un té.

Efectivamente esta mañana a las seis a una señal del buque insignia todos los buques han elevado anclas formando secciones de tres dirigiéndose con rumbo al Sur.

Uno de los buques carboneros que llevan carbón para el consumo de la escuadra esta mañana, ha llegado fondeando frente a Porto-pí para renovar la documentación y proseguir su viaje.

Crónica social

A bordo del «Rey Jaime I», ha llegado el capitán general señor Molins. Sea bien venido.

También han llegado a bordo del citado vapor el comandante de artillería señor Antem y el estimado amigo don José Catany. Cordial salutación.

En un colegio barcelonés leemos: «En el expreso de Francia ha llegado de Berna la distinguida señora doña Maria Weyler de Fernández de Heredia, hija del señor marqués de Tenerife».

Ha sido ascendido a la categoría de ingeniero jefe de Administración de cuarta, nuestro paisano D. Guillermo Carbonell Marcó, afecto a la Jefatura de esta provincia.

Le felicitamos muy sinceramente aunque sintamos su ausencia al no poder contarle entre nosotros con ocasión de su ascenso.

Marítimas

Ayer volvieron a suspender sus salidas los vapores «Miramar» y «Baleár», para Argel y Barcelona.

También la suspendieron los vapores «Ciudad de Palma» para Cabrera y «Cataluña» para Ibiza y Alicante.

Dichos buques la aplazaron para hoy a la misma hora de itinerario, que comprenderá el viaje de haber abonanzado el tiempo.

El vapor «Bellver» que debía salir esta noche lo verificará esta tarde a las cinco, estará de regreso el próximo lunes por la mañana.

Mañana no llegará vapor correo de Barcelona, debido al retraso de la salida de dichos vapores.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido para Cetta el vapor italiano «Olga» con 770 botes de vino.

Se ha publicado una real orden disponiendo que, a semejanza de lo prescrito en la de 10 de Agosto de 1903, se incluya en las listas para el reclutamiento de la Armada, a los individuos que figuran en la inscripción marítima, aunque hayan ingresado después de cumplidos los diez y ocho años de edad, siempre que la inscripción tenga lugar antes de que los comandantes de Marina remitan a los gobernadores civiles correspondientes a las relaciones filiadas de que trata el artículo 40 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero de 1911.

Asimismo se ha dispuesto que se completen las listas a que se refiere el artículo 28 de la ley de reclutamiento de la Armada, con los inscripciones a quienes comprende esta disposición, y en su consecuencia que se fijen desde luego y queden expuestas hasta el 15 de corriente.

Ha salido de Barcelona para Palma la balandra «Maria Luisa».

CRONICA GENERAL

Validez académica.—Se ha concedido al alumno D. Miguel Capó Boucafons, de Palma, validez académica en la carrera «Mercantil», a las asignaturas de Ejercicios de Gramática castellana, Geografía general, Aritmética y Nociones de Geometría y Nociones de Geometría métrica y Caligrafía aprobadas en los estudios generales del Bachillerato.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Gran», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

Instancia desestimada.—Ha sido desestimada por la superioridad la instancia presentada por el profesor de esta Escuela de Comercio, D. Rafael Camps de Loma, pidiendo se le concediera un mes de licencia por enfermo.

En el Instituto.—Por haber ausentado el profesor de la clase de dibujo del Instituto General y Técnico de las Baleares, al objeto de tomar parte en unas oposiciones, se han alterado dichas clases en la forma siguiente:

Las asignaturas de primer curso del Bachillerato se darán los lunes, miércoles y viernes de 8 y media a 9 y media.

La de segundo curso se dará los martes, jueves y sábados a la misma hora.

Contrabando.—Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han aprehendido en término de Felanitx 2 bultos de tabaco de contrabando, y cerca de «Cas Catalá» 1 carro con caballería cargado con ramaje de pino y llevándose un bulto también de tabaco de contrabando.

Turriones

Los acreditados turrioneros Antonio Sevilla é hijo, participan a su clientela y al público que el día 6 de los corrientes, se abrirá la venta de los renombrados turriones de Jijona, fuertes de Alicante, yema, nieve, guir la ché, negro, turrón de fruta, peladillas blancas, garrapinadas, antecor, pasteles de gloria, pinones, cascabeles de Valencia, batata de Málaga, calabazate y otros dulces, en el local de costumbre, San Nicolás, 35.

5 importantes Regalos

VEASE EN 4.ª PAGINA

Academia Técnica -- Iaca.

Establecida en el antiguo Colegio de San Tomás de Aquino.

Estudio completo del Bachillerato de Leyes y Preparación para oposiciones.

Para carreras: Civiles y Militares. Director, Don Bernardo Rodríguez. Capitán de Artillería.

Pidase informes particulares de la marcha y resultados de esta Academia, así como de la asistencia, constancia y labor diaria que con sus alumnos empleamos.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la forma del cólera, hasta el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediamente perdidos, es el

Elizir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomaxil)

que suprime los cólicos, calma feroces de las deposiciones, evita el vómito y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VISITAZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo el organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando ven acompañadas de DIARREAS.

De venta en las principales farmacias con receta y sin receta a quien le pide.

Elizir Estomacal de Saiz de Carlos, 30, MADRID.

fin de que me concediese unos minutos para arrodillarme ante el altar.

—Decid, decid!
—Si el sacerdote, con el consentimiento de la princesa de Gonzaga, bendijera la unión del caballero Enrique de Lagardere con la señorita Aurora de Nevers...

—¡Os juro que así será!—interrumpió Aurora de Caylus, irguiéndose.—¡Estad tranquilo!

Los ojos de Lagardere brillaron de alegría y de agradecimiento. Sus labios buscaron las manos de la princesa; pero ésta no quiso dárselas a besar. Aurora, que se había vuelto, vió a su madre abrazar al prisionero. También otros la vieron, pues en aquel momento la puerta del salón se abrió y apareció el oficial con sus soldados. La princesa, sin fijarse en ellos, prosiguió, presa de la mayor exaltación:

—¿Y quién se atreverá a suponer que la vinda de Nevers, que ha llevado luto durante veinte años, ha otorgado la mano de su hija al asesino de su esposo?
—¡Oh, vos me comprendéis! Y vos

me hacéis deplorar más la muerte. Creía perder un tesoro...

—¿Quién se atreverá a decir eso?—prosiguió la princesa.—El sacerdote esperará, os lo juro, en la iglesia de Saint-Magloire. El sacerdote será mi propio confesor. La escolta nos dará el tiempo necesario, aunque para comprarla tuviese que vender mis joyas.

—Pero a más de esto, ¿no podría intentarse algo en favor de vuestra causa?

—Escuchad. El tribunal de familia se reúne a las ocho. A esa hora pasará yo por allí. Si pudierais obtener de Su Alteza Real autorización para que yo sea introducido en la asamblea...

La princesa le estrechó la mano en silencio. Aurora siguió con una mirada desolada a Enrique, a su amigo, a quien los soldados rodearon de nuevo. El cortejo desapareció por la puerta que conducía a la Torre Nueva.

El príncipe de Gonzaga hallábase solo en su gabinete de trabajo. Y sin

—¿No hay ningún recurso?—interrogó la princesa.

—¡Morir!—siguió Lagardere—en el momento en que mi vida iba a abrirse como una flor! He obrado mal; pero el castigo es bien cruel. Dios se irrita contra los que manchan mil acciones buenas con una falta. Esto pensaba en mi prisión. ¿Qué derecho tenía para desconfiar de vos, señora? Debia haberosla entregado sin vacilar y haberosla dejado abrazar a vuestro gusto. Después hubiera podido deciros ella: «El me ama y le amo».

Y mostrándome ante vos, os hubieramos suplicado vuestra bendición. Lagardere se arrodilló, imitándole Aurora.

—¡Nos la hubierais negado, señora!

La princesa dudaba, no en bendecirlos, sino en responder.

Ambos se inclinaron. La princesa, elevando los ojos al cielo y con las mejillas bañadas de lágrimas, exclamó:

—¡Dios mío, haced un milagro! Luego bese la frente de ambos, diciendo:

—¡Hijos míos, hijos de mi alma!

Información Telegráfica

Politica al dia

M 8 - 110 m.

Unos comentarios

Publica A. B. C. manifestaciones del señor Oasorio y Gallardo protestando de las declaraciones del señor Rodríguez San Pedro y afirmando que todos los conservadores reconocen y acatan como único e indiscutible jefe al señor Maura, no creyendo que el Gobierno actual siga derrotero opuesto al marcado por éste.

Afirma que el partido conservador está tan unido y compacto como si estuviera el señor Maura en el Poder, pero dice que el señor Maura se negó a aceptarlo, si no era para proseguir la política de 1909 y que quien lo aceptaran sería mudando el criterio cardinal y atrayendo el irremediable fraccionamiento del partido.

Con el señor Dato—añade—ha marchado la casi totalidad del partido, dejando al señor Maura solo en compañía de sus convicciones.

Hablar de otra manera sería desprestigiar al señor Maura, alejándole de la poderosa corriente de opinión que le signa con tanto fervor cuanto más se acentúa su alejamiento de los partidos.

¿Hay quién tenga interés en esto?

Habla el Sr. Dato

La huelga de Rio-Tinto El Sr. Dato recibió a los periodistas en la Presidencia y nos dijo: Me ha visitado Perezagua, que ha venido de Bilbao, pidiendo que adopte una solución para que se constituyan tribunales industriales, pues hay muchas demandas de obreros detenidas sin poder resolverse, por no saber a quien deben ser presentadas.

He ofrecido ocuparme del asunto con el ministro de la Gobernación y solventar las deficiencias para evitar que se sucedan hechos como los que ha señalado.

Una aclaración

No rogó el presidente para aclarar las referencias que se dieron ayer del Consejo de ministros celebrado en Palacio, que publicáramos la siguiente nota:

«El Sr. Dato, tratando de la política interior de España, no hizo alusión a personalidad determinada del partido conservador, limitándose a consignar la entera adhesión de éste a la política del Gobierno.»

En cuanto al «home rule» de Irlanda, expuso la situación y se refirió a la actitud del jefe del partido conservador inglés, quien abogando, como una de las soluciones, porque se someta nuevamente el asunto de dicha autonomía al país con disolución de las Cortes, se muestra sin embargo transigente para estudiar la solución propuesta por el Gobierno.

Sobre las relaciones franco-rusas, dió cuenta de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros del Czar sobre perfecta y no interrumpida cordialidad de las mismas.

Manifestó el Sr. Dato a los periodistas que tenía interés en que estas declaraciones se publicaran, por tratarse de asuntos diplomáticos, en los cuales conviene precisar bien.

Como se le dijera que la referencia fué dada por el ministro de la Gobernación ayer, indicó el Sr. Dato que no era extraño que habiendo hecho el discurso en media hora, no se retuviera con toda exactitud los conceptos en las cuestiones trata

Otros asuntos

Nos dijo luego el señor Dato que despachó con el Rey y que sometió a la firma de Su Majestad el decreto nombrando al general Marvá presidente del Instituto Nacional de Previsión.

En cuanto a la huelga de Riotinto, declaró que no había nada nuevo, después de la conferencia telegráfica que celebraron anoche el ministro de la Gobernación y el gobernador de Huelva, en la cual dijo éste que los obreros permanecían tranquilos y que no le habían presentado todavía las conclusiones concretando sus peticiones mínimas.

Manifestó el señor Dato que no se ha fijado todavía la fecha exacta del viaje del Rey a Viena, que será desde luego este mes, que irá con él la reina doña Victoria y que como el viaje carece de todo carácter oficial, no acompañará al Monarca ningún ministro.

Un periodista dijo: —La prensa sigue dando vueltas a

la cuestión planteada por las declaraciones del señor Urzáiz sobre la necesidad de abrir las Cortes para fijar las fuerzas permanentes del ejército.

—No nos ocupamos todavía de esto —contestó el Sr. Dato.

Otro periodista objetó: —Se dice que es una necesidad constitucional abrir las Cortes para esto.

—Indudable, si bien algunas veces se ha hecho el llamamiento a filas sin acuerdo de las Cortes. Como aún no se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de este asunto, nada hay acordado.

Terminó diciendo el señor Dato que es probable que el lunes o el martes se celebre Consejo de ministros, pasadas las elecciones municipales, a lo que dedicamos ahora toda la atención.

Noticias de Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda, Sr. Ordoñez, ha manifestado a los periodistas que el Sr. Bugallal le había encargado que nos dijera que no es necesario abrir las Cortes para arbitrar recursos.

Si las Cortes se abrieran porque así lo exigiera otro asunto, el ministro de Hacienda iría a ellas como de visita, pues legalmente tiene medios para arbitrar recursos.

Hay un error de interpretación acerca del alcance del presupuesto de liquidación.

De Gobernación

Al recibir a última hora de la tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas, nos ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarnos y que había recibido varias visitas.

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con el gobernador civil de Huelva, pero no hay noticias nuevas de la huelga de Riotinto.

También nos ha dicho que el nuevo gobernador de Sevilla señor Igual marcha esta noche a su destino, pues el Gobierno quiere que el domingo estén en sus puestos todos los gobernadores civiles.

¿Se abrirán las Cortes?

Continúa siendo tema de comentarios entre la gente política la posibilidad de que se decrete la apertura del Parlamento con las actuales Cortes.

Se atribuye al señor Villanueva la opinión de que para allegar recursos y dotar los servicios que se mencionan en el presupuesto, legalmente, no hay otro camino y procedimiento mas eficaz que el parlamentario.

Se dice también que el señor Sánchez de Toca participa de la misma opinión.

No falta quien diga que el Gobierno trata de desviar la atención diciendo que no se ha ocupado de este asunto y que con ello entretanto busca la manera de esquivar el tener que acudir a las actuales Cortes.

Varias noticias

Decretos

Al salir de Palacio el Sr. Bergamín después de despachar con el Monarca, nos dijo que había puesto a la firma de S. M. un decreto admitiendo al Sr. Santamaría de Paredes la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, y otro nombrando para tal cargo al Sr. González Besada.

También dijo que había firmado el Monarca decretos reformando el Consejo de Instrucción pública, y otro nombrando una comisión codificadora de enseñanza.

Las nuevas Cortes

Dice «El Imparcial» que según sus noticias, las elecciones de diputados a Cortes serán a últimos de Febrero y las de senadores en Marzo y que se abrirá el Parlamento en Abril.

Telegrama de Sanchez Guerra

El Circulo Conservador de Bilbao ha recibido un telegrama del Sr. Sanchez Guerra, diciendo que le ha sorprendido el despacho que le envió colectivamente el Comité Conservador y que obedece sin duda a la excitación nerviosa producida por los últimos acontecimientos políticos.

Añade que ignora en que puede fundarse la afirmación gratuita de haber desatendido el gobernador civil la parte considerable de las fuerzas conservadoras vizcainas, cuando desde el primer instante el Gobierno ha lamentado esta hostilidad.

Por su parte el gobernador ha enviado a los periódicos una nota des-

nes que se le han atribuido y haciendo protestas de haber siempre guardado para todo el mundo los respetos y atenciones debidas.

Firma del Rey

Además del decreto nombrando presidente del Instituto Nacional de Previsión al general de división don José Marvá Meyer y de los de Instrucción pública de que hemos dado cuenta, ha firmado hoy el Rey los siguientes del ministerio de Fomento.

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a don Alfredo Lassala, don José Vicente Archí, Mr. Roberto Vite Wilard, don Miguel Aguilera Turmo, don Juan Epon y don Fermín Goñi.

Nombrando caballero de la misma orden a don Juan Puigpiqué.

Confirmando el decreto del gobernador civil de Huelva de 26 de Julio del actual año, declarando la necesidad de la ocupación de unos terrenos de la Compañía de Riotinto, en que está enclavada la mina «San Esteban» y sus demasías que precisa para la mejor explotación de la mina.

Nombrando en ascenso de escala para la vacante de inspector del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos al presidente de la sección de Obras públicas don Vicente Garani y Pastor.

Idem inspector general del mismo cuerpo a don Antonio Cruzado.

Idem ingeniero jefe del mismo cuerpo al jefe de administración de segunda don Antonio Faquineto.

Idem id. jefe de Administración de tercera D. José Real.

Idem id. jefe de Administración de cuarta, D. Guillermo Carbonell.

La Gaceta

Publica una real orden declarando que las Sociedades Cooperativas constituidas por la construcción de casas baratas, deben atemperarse y ajustarse a lo taxativamente establecido en la ley de 12 de Junio de 1911 y reglamento para su aplicación de 11 de Abril de 1912, en cuanto a las exenciones y beneficios de orden tributario que dichas disposiciones les reconocen.

También publica varios decretos, de los que hemos cuenta al ser firmados por el Rey.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica los ascensos reglamentarios de las armas y cuerpos. En el de carabineros han sido ascendidos entre otros, el teniente coronel don Rogelio Varó y Górritz de la comandancia de Gerona y el primer teniente don Pedro Cagigao Armario, de la de Lérida.

Aprobado el proyecto para la instalación de oficinas de la subinspección de tropas de la séptima región.

Aceptando la cesión de una parcela de terreno en el cementerio de Tuy.

Concediendo condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales.

Desestimando la instancia del director de la Escuela militar particular de Orense, para que se concediera validez a los certificados de aptitud que expida dicha escuela.

Concediendo el empleo de brigadas a varios sargentos de infantería.

El instituto de reformas sociales A las cinco y media se reunió en pleno el Instituto de Reformas Sociales para discutir el reglamento y decreto sobre el trabajo en la industria textil.

Aunque se ha concedido al Instituto prórroga de un mes para la discusión, se verá la manera de despachar el asunto cuanto antes.

Los Reyes

Los Reyes, don Alfonso y doña Victoria acompañados de los príncipes de Connaught, estuvieron en El Escorial.

Según parece se ha fijado definitivamente para el día 18 del presente mes, la fecha de la marcha de los Reyes a Viena.

En dicho viaje acompañarán a los Reyes, el marqués de Viana, el conde del Grove, el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

España en Africa

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

«Larache, 6, a las 13.—Comandante general a ministro Guerra.

Ha terminado el tendido de la línea telegráfica civil entre Larache y Tán-ger.

En breve quedarán emplazados la estación y un ramal.

Con tal motivo envío a V. E. por el primer telegrama transmitido mi respetuoso saludo.»

Extranjero

Una Agresión

Comunican de la Habana que tengo de paseo el general mejicano Félix Díaz por uno de los barrios elegantes de aquella capital fué agredido, resultandos cuchilladas una en el cuello y otra detras de la ojera; le dieron además varios bastonazos.

Las heridas no son mortales. Díaz fué trasladado al hospital. El agresor fué detenido.

A España

Comunican de Buenos Aires que se ha embargado en el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», el doctor don Marco M. Avellaneda, nombrado embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en España, a quien desembarcará en Cádiz. Inmediatamente de presentar sus credenciales partirá para Barcelona.

Trabajos asiduos

Paris.—Durante toda la noche siguieron los trabajos para retirar los últimos restos, consiguiendo por fin los soldados desizarse entre el hacinamiento de astillas y herraje y el espacio que ocupa la locomotora empotrada sobre uno de los vagones, encima del cual cayó después de levantarse impelida por la violencia del choque.

Sólo se encontraron ya troncos mutilados y miembros disgregados. Al mismo tiempo se han ido efectuando las precedentes operaciones para el desescombros y para dejar libre la vía.

Español condenado

Paris.—Se ha reducido a seis meses de prisión correccional la pena de quince pedida para el patrón español Alfredo Lazzo, acusado por maltratar a los menores que tenía trabajando en la fábrica de vidrio de Saint-Denis.

Propósitos de Huerta

Nueva York.—Un amigo íntimo del general Huerta ha declarado que el Presidente de Méjico tiene el propósito de rechazar todas las peticiones formuladas por la última nota de los Estados Unidos.

Los salitres

Santiago de Chile.—El representante de los Estados Unidos en esta República ha notificado a la Cancillería de la misma, que su país no apoyará las pretensiones de los salitreros de la región de Toco, los cuales, según rumores, trataban de transferir sus derechos a varios súbditos yanquis, para provocar una reclamación diplomática.

Los tribunales han establecido definitivamente los derechos del Gobierno chileno sobre los terrenos salitrosos de Toco, negándose a reconocer los títulos de prescripción.

Municipios dimisionarios

Paris.—Comunican de Roma que ha presentado la dimisión la Corporación municipal por consecuencia de las elecciones del domingo. Considerábase probable que dimitan también los Ayuntamientos de Turín y Nápoles.

Acuerdo ruso-chino

Paris.—Se ha firmado definitivamente el acuerdo ruso chino. China conserva su influencia sobre Mongolia, reconociendo su soberanía.

Negociaciones cerradas

Paris.—Han terminado las negociaciones servio-montenegrinas, quedando Djakovitz y Plevlje para Montenegro por virtud de la delimitación de fronteras.

Carástrafe ferroviaria

Los maquinistas

Paris.—La federación de maquinistas y fogoneros ha protestado energicamente, según «manifesta «Le Matin», por haber sido preso Duvain a consecuencia del choque.

Dicha entidad entiende que las responsabilidades son de la Compañía, pues hace tiempo que se le inte-

resaba cambiase con urgencia de sí las señales indicadoras de la estación de Melun.

Hoy visitará una comisión de compañeros del detenido, al ministro del ramo, solicitando la libertad de aquél.

La fatalidad

Paris.—Según «Le Journal», pudo ser identificado el cadáver del catártico de Lyon, M. Jaboulay, y por el reloj de su propiedad que se encontró junto a la infortunada víctima.

«Excelsior» explica que el correo llevaba dos minutos de adelanto, en tanto que el expreso procuraba ganar los seis que llevaba de retraso, y que a esta fatalidad se debió la catástrofe.

Otra opinión

Paris.—También opina un ambulante de correo que la catástrofe no podía coger de improviso, pues hace tiempo que se consideraba inevitable el peligro, por cortarse las vías en línea recta y pasar los trenes muy cerca unos de otros.

Son muy comentadas estas declaraciones, que revistirían gravedad de confirmarse.

El Rey y Poincaré

Paris.—El Rey de España ha telegrafiado al señor Poincaré lo siguiente:

«Con profunda emoción me enteré de la terrible catástrofe ferroviaria de Melun, y expresando a vnenencia mi sincero pésame y el de la Reina, ruegole que trasmita el testimonio de nuestro sentimiento a las familias de de las víctimas.»

El Presidente de la República ha dirigido a don Alfonso esta contestación:

«Agradezco vivamente a Su Majestad y a la Reina el homenaje de simpatía a las familias afectadas por la dolorosa catástrofe, soltero mis sinceros recuerdos.»

En la Camara

Paris.—Al abrirse la sesión del Congreso. Desahogado, oído con profundo silencio, habla del profundo dolor con que la Cámara se asocia al duelo que experimentan las familias de las víctimas causadas por la tremenda catástrofe de Melun.

Añade que el Gobierno toma parte directa en el sentimiento del país y pide se vote con urgencia un crédito de 26.000 francos para las honras fúnebres y para socorrer a las familias de los empleados de Correos víctimas del terrible choque.

Fué aprobado dicho crédito por 574 votantes.

Espectáculos

Principal Cine todos los dias de 6 y media a 11. Domingos y dias festivos de 3 y media a 11.

Entrada general 20 céntimos. Lirico Cine y variedades todos los dias de seis y media a 11 y Domingos y dias festivos de 3 y media a 11.

Entrada general 20 céntimos. Balear Todos los dias cine y variedades de 6 y media a 11. Domingos y dias festivos de 3 y media a 11.

Entrada general 20 céntimos. Protectora Cine todos los dias de 6 y media a 11 y Domingos y dias festivos de 3 y media a 11.

Entrada general 10 céntimos

Gas y Electricidad FÁBRICA DE IAPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Bastrillo, 8 y Colón 8. Especialidad en bombas grifería y instalaciones de timbres eléctricos.

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS Salidas Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona y las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Martes a las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcedia) y a las 17 para Valencia directo.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Mahón, a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves a las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcedia), a las 17 para Argel y a las 18:30 para Barcelona.

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 18:30 para Mahón. Sábado a las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.

Todos los dias a las 14 para los pueblos de la Isla Entradas Domingo a las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona.)

Lunes a las 7 de Ibiza y Alicante y a las 17 de Cabrera. Martes a las 7 de Barcelona y de Mahón. Miércoles a las 6 de Ibiza y Barcelona (rápido), a las 9:30 de Ciudadela y Malou (via Alcedia) y a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 7 de Barcelona y de Mahón y a las 9 de Marsella. Viernes a las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y Barcelona (via Alcedia), y a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 6 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela y a las 8 de Argel. Todos los dias a las 9:30 de los pueblos del interior de la isla.

FEBROCARRILES DE MALLORCA De Palma a Manacor y Felanitx, a las 7:40, 14 y 18:15 (mixto entre Empalme), Manacor y Felanitx.

De Palma a Manacor y la Puebla: a las 6:40, 14:40 y 18:15 (mixto desde Empalme). De Manacor a Palma a las 2:30 mi. to. 7:30 y 17:15.

De Manacor a Felanitx y la Puebla: a las 2:30, 6:30 y 17:15 (mixto en los ramales). De Felanitx a Palma, Manacor y la Puebla: a las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Santa Maria); a las 17 (mixto desde Empalme).

De la isla a Palma, Manacor y Felanitx a las 6:55, 12 y 17:25 (mixtos) hasta Empalme).

FERROCARRIL DE SOLLER De Soller a Palma: a las 6, 9:15 y 17:30. De Palma a Soller, a las 7:40, 14:35 y 20:05. Los domingos y dias festivos circulan trenes extraordinarios entre Soller y Palma, saliendo de Palma a las 11:30 y de Soller a las 13:15.

El 1.º de Noviembre de las 17:30 saldrá de Soller a las 17.

Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca

Construcción del Ferro-carril estratégico de Palma a Santany

El día 25 de Noviembre próximo a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y de fábrica de la Sección comprendida entre el punto kilométrico 8, km. 560 y el 22, km. 840.

Para tomar parte en la licitación se hará un depósito provisional en la Caja de la Compañía, de dos mil quinientas pesetas, que será devuelto a los licitadores en el acto de la subasta excepto al mejor postor, a quien se adjudicará provisionalmente la contrata.

Dentro de los ocho dias siguientes vendrá el adjudicatario obligado a elevar dicho depósito hasta quince mil pesetas, en la misma Caja de la Compañía, y si no lo hiciese perderá el depósito provisional. Los depósitos podrán constituirse en metálico, en valores del Estado al tipo de la última cotización oficial recibida en el Gobierno Civil de la Provincia, ó en acciones de esta Compañía a la par.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitador y del resguardo del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección todos los dias laborables a las horas de oficina hasta el dia señalado para la subasta inclusive, y se redactarán con arreglo al modelo adjunto, sin que pueda exceder la cantidad propuesta del importe del presupuesto, que asciende a 345.351.70 pesetas.

En caso de presentarse dos proposiciones iguales que resultaren las mas ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir la subasta, tuviese motivos bastantes, a su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo en daño de los intereses que representan, podrá anular la subasta devolviendo los depósitos provisionales a los licitadores los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público desde las 10 de la mañana a la 1 de la tarde de todos los dias laborables, los planos, pliegos de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata.

Palma 15 de Octubre de 1913.

Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

El Director General Guillermo Moragues

Modelo de proposición D. N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando a subasta las obras de explanación y de fábrica de la Sección comprendida entre el punto kilométrico 8, km. 560 y el 22, km. 840 del Ferro-carril de Palma a Santany y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de..... (aquí se pondrá la cantidad en letra). Fecha y firma del proponente.

Muebles de ocasión

COMPRA VENTA Y ALQUILER Depósito exarativo de Escalera Moderna.—Calle de la Seo.—7.

Para hacer música barata

Se venden dos Acordeones, uno de ellos de dos teclados y seis bajos, por 25 pesetas. Informarán en esta Imprenta Montenegró, 8.

5 Importantes Regalos

LA SOCIEDAD ODEON

deseosa de corresponder al favor creciente que el público dispensa á sus **MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS DE DOBLE CARA** Impresionados por los mejores artistas y con los adelantos mas modernos, ha decidido adjudicar los siguientes

REGALOS

- | | | | | | |
|----|-----|---------|-----------|--------|----------|
| 1. | Una | máquina | parlante, | modelo | Odeonala |
| 2. | id. | id. | id. | id. | Weber |
| 3. | id. | id. | id. | id. | Koschál |
| 4. | id. | id. | id. | id. | Judith |
| 5. | id. | id. | id. | id. | Horafió |

Con arreglo á las siguientes

Condiciones

- 1.ª Con cada disco Odeon ó Fonotipia la Casa Castellá entregará al comprador un billete numerado que dá derecho á participar de estos regalos.
- 2.ª Los regalos se adjudicarán, por el orden indicado, á los poseedores de los billetes cuyo número sea igual á los que obtengan respectivamente los cinco primeros premios de la Lotería Nacional de Navidad del presente año.
- 3.ª El poseedor de un número premiado podrá cambiar la máquina que le corresponda por un importe igual en Discos Odeon Fonotipia, á elegir, á los precios de catálogo.
- 4.ª La **CASA CASTELLÁ** tiene á disposición del público los catálogos en que consten las máquinas que regala la Sociedad Odeon y dará detalles sin órdenes sobre su valor, construcción y funcionamiento.

Los mejores discos y mas baratos se venden en la

CASA CASTELLÁ. Sto. Domingo 34 y 36 PALMA

Grandes Almacenes San José

- Sastoria.—Camisería
- Confeciones.—Jañería
- Soderia.—Lencería
- Objetos par viajes
- Alfombras
- Paraguas.—I bastones
- Sombrillas
- Pañolería.—I crosería
- Géneros de punto
- Mantillas.—Refajos
- Muñecas.—Maletas
- Zapatos de Goma
- Manos.—Bordados
- Impañeables
- Adornos
- Tapas.—Tapetes

AVISO

RECIBIDAS las Novedades para Señora y Caballero en Sastoria y Confeciones.

Al propio tiempo notifico que habiendo surgido dificultades para el cambio de local, me propongo liquidar las existencias con la misma BARATURA de la temporada anterior.

NOTA. Desde principio de temporada cuenta la casa con un Cortador

SASTRE MODISTO

para confecciones y Abrigos de Señora.

Pedid en todas partes las acreditadas

GALLETAS OLIBET

El postre mas selecto y mas higiénico

Primera marca española

LINEA PINILLOS

Para Montevideo y Buenos Aires. Proximas salidas del puerto de Barcelona

Valbanera el 21 Octubre con destino a Gádiz. Infanta Isabel el 15 Noviembre con destino a Barcelona. 28 Noviembre con destino a 12 Diciembre

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 28 de Octubre el magnífico vapor

PIOIX

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la carga necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24 y 25 del presente mes.

Para mas informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Plasas y Cia S. de C. San Miguel, 26, PALMA.

Pedid MANZANILLAS "VICTORIA" y "CANILLAS"

de C. DE OTOLAURRUCHI.—ANUSCAR DE BARRAMEA. Representante en Mallorca: Guillermo Miralles, Agua 24. FENITIX

Vapores Correos Italianos con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires** Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Genova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, "excelente trato", servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafia Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 dias

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Lloyd Italiano	Córdova	9	Noviembre
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	18	id.
Navigazione Generale Italiana	Duca degli Abruzzi	20	id.
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	27	id.
Lloyd Italiano	Princesa Mafalda	4	Diciembre
La Veloce	Italia	6	id.
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	11	id.
Navigazione Generale Italiana	Re Vittorio	18	id.

Para mas informen:
 Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y Mallas.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga á D. Miguel Orlinas.—Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA
 Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI** que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS. Purgación reciente ó crónica, gota militar flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en frasco de inyección. 4 pesetas.

SIFILIS. Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas semanales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 6 pesetas.

ANEMIA. Clorosis, Neuplastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO**. Masculina Costanzi, Frasco, 7 pesetas.

Venta en Palma: En las principales farmacias. Depositario General para la Isla.—Farmacia de D. Juan Valenziuela

Agente-General.—**GRAU-INCLADA**—Pasaje Escondillers, 3, Barcelona.

Consultas médicas, costándote gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico, 3, Pasaje de Escondillers, 3, 4, 1.ª—Barcelona

A LOS ANUNCIANTES

En esta Administración encontrarán, los anunciantes, ventajosas condiciones para la publicidad en LA REGION

Grandes rebajas á los abonados

Combinaciones especiales

de interés para todos